ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

INFORME DE PRESTACION DE SERVICIOS

MES DE DICIEMBRE 2025

Paola Alejandra Ardiles Arancibia, viene a informar lo siguiente:

Durante el mes de Diciembre, mi trabajo consistió en:

Apoyo en la digitalización y archivo de carpetas en el plan de implementación gradual de la Licencia de Conductor Digital.

Esta labor es la misma que realizaré durante el periodo que dure mi contrato, solo irá cambiando la cantidad de documentos que se van escaneando y archivando.

- Se inicia limpiando la carpeta, esto es sacar corchetes que unen los documentos de cada movimiento que tenga el conductor en su carpeta, este proceso puede demorar dependiendo de la documentación que incluya cada movimiento.
- Se debe fotocopiar las licencias anteriores inutilizadas, ya que al estar plastificadas es difícil que pasen por el escáner.
- Luego de esto se procede a escanear cada uno de los documentos por año y se guardan en una carpeta de respaldo en el computador con Rut del conductor, luego se va revisando si esta creado el usuario, si no es así se van creando uno por uno y cargando los archivos, dejándolas listas para poder subirlas a la web y también enviarlas o subirlas al sistema cuando otras municipalidades lo soliciten.
- Las carpetas físicas se van marcando con el timbre "Digitalizado", para llevarlas a la bodega de archivos.
- Todas las carpetas digitalizadas en el día igualmente quedan registradas en un libro de antes de ir al archivo.
- Luego se llevan a la bodega y se busca el lugar que corresponde a cada carpeta y se archiva, también este proceso puede demorar dependiendo la cantidad de carpetas que hay en el lugar que corresponda a la numeración. Se digitalizaron y archivaron 208 carpetas de conducir, estas cantidades varían de acuerdo a lo que se revisa diariamente.
- Se ha ido incorporando nueva documentación de conductores que han cambiado su domicilio, como también solo la municipalidad.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Revisión, ordenamiento y archivo de documentos que dan origen al otorgamiento de Permisos de Circulación.

- Este proceso comienza revisando en el sistema de permiso de circulación que estén los pagos de años anteriores.
- La revisión técnica que haya estado vigente al momento de haber emitido el permiso.
- El seguro que cubra el año completo que se pagó o esté pagando y que todas las patentes coincidan en cada documento
- Se revisan todos los datos del vehículo, nº de motor y chasis.
- Para las segundas cuotas atrasadas solo se solicita el permiso anterior, de igual manera se debe verificar en el sistema que este pagada la primera cuota.
- Luego viene el proceso de ordenamiento por tipo de vehículo.
- Después por orden de letras.
- Una vez estando ordenados los documentos, se van archivando en las carpetas que corresponden.
- La cantidad de documentos que se archivan varían de acuerdo a lo que se va revisando.
- Se revisaron, ordenaron y archivaron 172 legajos de documentos, estos corresponden tanto a pagos presenciales como también a online.
- Los documentos archivados corresponden a todo tipo de vehículos.
- Todavía se siguen pagando permisos de circulación de camiones cuyo vencimiento era en septiembre y atrasados de años anteriores.

Paola Alejandra Ardiles Arancibia
RUT

I. MUNICIPALIDAD
DIRECTOR
DE
TRANSITO
LA LIGUA

Registros de carpetas de conductores digitalizadas y archivadas

1.094	19.700	34.001	24.150	38.972	38.966	38.984
1.454	23.668	37.330	26.412	38.973	38.967	148
2.251	25.011	37.911	27.825	6.510	38.968	6.582
13.117	25.110	38.849	30.673	6.818	38.970	10.791
17.707	25.714	38.952	32.400	7.606	12.310	11.515
18.670	27.870	38.953	32.631	7.674	12.951	16.384
19.824	28.065	38.955	33.224	14.611	22.075	18.399
2.050	29.662	3.999	33.571	15.391	26.045	20.737
24.315	33.838	6.870	35.313	18.690	34.907	20.883
24.875	33.896	11.584	37.934	20.053	38.977	23.132
26.376	34.030	12.053	39.957	25.946	6.446	23.562
30.848	3.820	15.175	38.970	25.966	9.977	25.060
31.274	3.860	16.993	38.963	26.274	10.398	25.218
32.423	4.521	18.545	38.964	26.767	10.915	26.440
32.655	6.293	18.850	9.598	27.060	12.269	26.788
33.071	7.855	20.445	10.312	27.614	13.054	27.507
33.291	10.365	23.466	21.665	28.692	14.808	27.856
34.048	12.917	27.525	25.916	29.667	18.302	32.085
34.188	14.657	27.548	26.712	29.773	20.611	32.352
34.733	16.606	28.888	26.746	30.985	21.567	32.441
37.078	17.377	32.641	33.295	32.638	23.414	33.297
38.231	20.233	32.757	33.616	33.593	28.000	33.298
38.938	25.385	34.719	34.051	33.658	29.501	
38.943	25.559	36.843	34.094	33.787	32.593	
38.944	26.418	38.956	37.180	34.849	33.365	
38.945	26.969	38.958	35.651	35.301	38.599	
38.946	27.199	1.993	37.367	35.800	38.961	
38.947	27.254	9.667	38.021	36.394	38.974	
7.794	32.999	15.397	38.965	38.954	38.976	
11.065	33.512	16.112	38.969	38.959	38.979	
11.279	33.088	20.142	38.971	38.962	38.983	

MUNICIPALIDAD
DIRECTOR
DE
TRANSITO
LA LIGUA